N.º 18

12.ª CLASE. AÑO 1889

75 C. DE PESETA

Sevilla y Diciembre 3/89.
Expídase certificacion de lo que conste y proceda.
Alcaide

Se expidieron los certificados de ese en los títulos con fecha 7 de Mayo del 1890.

Exmo. Sr:

Don Cárlos Márquez y de Cortazar vecino de esta capital con cédula personal n.º 11543, que presente y retiré, necesitando una copia de los títulos profesionales y demas y hoja de servicio de su difunto padre don Emilio Marquez Villarroel á V. E.

Suplica se sirva dar las órdenes oportunas para que les sean expedidas los indicados documentos por medio de certificados

Dios guarde a V. E. la vida muchos años.

Sevilla 2 diciembre 1889

Carlos Márquez

Exmo. Sr. Rector de la Universidad Literaria de Sevilla

PROFESORADO NUMERARIO Y AUXILIAR DE LOS ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS

DE ENSEÑANZA.

HOJA DE SERVICIOS.

Don *Emilio Marquez y Villarroel*, natural de *Badajoz*, provincia de *Badajoz*, de edad de ____ años, Catedrático titular de la asignatura de ____ que actualmente desempeña la ____ en ____ y ocupa el número ____ en el Escalafon del año actual, tiene los méritos y circunstancias que á continuacion se expresan.

CARGOS QUE HA SERVIDO, en qué concepto y en virtud de qué nombramiento; con expresion de las excedencias, separaciones y salidas del Profesorado.	FECHAS de los nombramientos, excedencias, separaciones y salidas del Profesorado.			FECHAS de las tomas de posesion.			TIEMPO de servicio en cada cargo.			TIEMPO de cada excedencia.			TIEMPO que ha estado fuera del Profesorado por separacion ó por salida.			SUELDO que ha disfrutado como activo ó excedente.
	Dia...	Mes...	Año...	Dia...	Mes...	Año...	Años..	Meses	Dias..	Años..	Meses	Dias..	Años..	Meses	Dias..	Pesetas.
Ayudante de la clase de primeros del Real Instituto industrial de Madrid por R. O.	3	Novbre.	54	4	Novbre.	54	1	2	28	"	"	"	"	"	"	2.000
Catedrático de Mecánica industrial y Construccion de máquinas de la Escuela industrial sevillana, en virtud de oposicion por R. O. ..	12	Dicbre.	55	1º	Febrero	56	2	4	18	"	"	"	"	"	"	2.250
Secretario de la misma escuela por R. O., de cuyo cargo hizo dimision que le fué admitida por Real órden de 14 de Octubre de 1863..	26	Enero	56	1º	Febrero	56	7	8	18	"	"	"	"	"	"	500
Catedrático en comision del 1.er año de Matemáticas en la Escuela de Comercio de Sevilla por Real órden	23	Dicbre	56	1º	Octubre	56	1	8	"	"	"	"	"	"	"	750
Catedrático de enseñanza superior por R. O.	30	Abril	58	4	Mayo	58	2	3	4	"	"	"	"	"	"	3.000
Catedrático de Mecánica industrial en virtud del arreglo hecho en las Escuelas industriales por Real órden	4	Agosto	60	7	Agosto	60	4	11	25	"	"	"	"	"	"	3.000
Catedrático de Construccion de máquinas (con gratificacion) en la Escuela industrial sevillana por órden de la Direccion general de Instruccion pública...	7	Octubre	61	11	Octubre	61	"	6	"	"	"	"	"	"	"	1.500
Catedrático en comision de la asignatura de Mecánica racional en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Sevilla																

2

CARGOS QUE HA SERVIDO, en qué concepto y en virtud de qué nombramiento; con expresion de las excedencias, separaciones y salidas del Profesorado	FECHAS de los nombramientos, excedencias, separaciones y salidas del Profesorado.			FECHAS de las tomas de posesion.			TIEMPO de servicio en cada cargo.			TIEMPO de cada excedencia.			TIEMPO que ha estado fuera del Profesorado por separacion ó por salida.			SUELDO que ha disfrutado como activo ó excedente.
	Dia...	Mes...	Año...	Dia...	Mes...	Año...	Años..	Meses	Dias..	Años..	Meses	Dias..	Años..	Meses	Dias..	Pesetas.
con una gratificacion por Real órden....	31	Octubre	61	4	Nobre.	61	4	4	7	"	"	"	"	"	"	1.500
Catedrático de enseñanza superior con ascenso de antigüedad por Real órden....	29	Julio	65	2	Agosto	65	"	4	14	"	"	"	"	"	"	3.500
Catedrático de enseñanza superior con categoria de ascenso á propuesta del Real Consejo de Instruccion pública por R. O.	12	Obre.	65	14	Obre.	65	"	8	2	"	"	"	"	"	"	4.500
Excedente de este cargo con las dos terceras partes de su sueldo por supresion de la Escuela Industrial Sevillana por R. O....																
Catedrático de Geometría analítica en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Sevilla por Real órden de																
Director de la Escuela elemental de Agricultura é Industria de Sevilla, creada por la Excma. Diputacion Provcal. con una gratificacion																
Catedrático de Cálculos diferencial é integral de la Facultad de Ciencias de Sevilla en el periodo de la Licenciatura, por la Excma. Diputacion Provcal. con la gratificacion importe de las matrículas...																
Catedrático de Física Matemática en el periodo del Doctorado de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Sevilla, creada por la Excma. Diputacion Provcal. con una gratificacion																
Catedrático de Cosmografía en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Sevilla por Real órden de																
Suprimida la Cátedra de Cosmografía de esta Universidad volvió á encargarse de la asignatura de Geometría analítica y Geometrías																

Carrera literaria.—Honores y condecoraciones.

Previos los estudios de latinidad incorporó en la Universidad de Sevilla los tres años de Filosofía que estudió del 1840 á 43 en el Colegio de S. Gerónimo de esta ciudad habiendo merecido en el 1.º la calificacion de Notablemente aprovechado y en los otros dos de Sobresaliente. Ingresó previó exámen en la Escuela de Ingenieros de Caminos Canales y Puertos, en la cual cursó y probó con buenas notas del 1848 á 49 el 1.er año de la respectiva carrera. Ingresó en la Escuela Normal del Real Instituto Industrial y cursó del 850 á 53 los tres años de la carrera correspondiente, probando todas las asignaturas con la nota de Bueno, Aventajado y Sobresaliente. Posteriormente sufrió los ejercicios requeridos por la Ley para aspirar al título de Ingeniero industrial en la especialidad mecánica y aprobado en todos ellos por unanimidad obtuvo el diploma correspondiente.

Socio de mérito de la Económica de Badajoz.—Académico numerario y secretario primero de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras.

Encomienda ordinaria de Isabel la Católica por Real órden de 23 de Enero 1878.

Servicios prestados con anterioridad al nombramiento de Catedrático numerario.

Desempeñó durante dos años gratuitamente el cargo de Ayudante del Real Instituto Industrial nombrado por el Director del expresado establecimiento, debidamente autorizado, con la obligacion de sustituir á los Catedráticos en ausencias y enfermedades.

Desempeñó gratuitamente varias comisiones facultativas por encargos de las autoridades y de sus superiores, tales como reconocimientos de privilegios esclusivos y tasacion de algunos talleres y fábricas.

Servicios prestados con posterioridad al nombramiento de Catedrático numerario.

En 6 de Febrero 1858 fué nombrado por el Sor. Gobernador de la provincia individuo de la Comision organizadora de la esposicion de Industria, Agricultura y Artes que se celebró en Sevilla y en 11 de Abril miembro del Jurado de calificacion, mereciendo por el desempeño de ambos cargos se le dieran las gracias por Real órden de 6 de Junio del mismo año.—En 6 octubre 1860 se le encargó por el Sor. Rector de la Universidad de Sevilla la cátedra vacante de Algebra superior y Geometria analítica, que desempeñó gratuitamente aquel curso. Durante el mismo año sirvió gratis por espacio de algunos meses la Cátedra de Geometria descriptiva y otras en varias ocasiones en la Escuela Industrial Sevillana.—En 28 Setiembre 1861

fué nombrado por el Sor. Gobernador de la provincia individuo de una comision para activar los trabajos de reunion, clasificacion y remision de objetos á la Exposicion universal de Londres en 1862. En 18 Setiembre 1865, con motivo de la epidemia colérica que afligia á esta poblacion fué nombrado para la Junta pública de Beneficencia de S. Lorenzo, en cuyo cargo tuvo ocasion de prestar algunos servicios que motivaron una comunicacion de dicha Junta dándole las gracias. — En 17 Febrero 1867 fué nombrado miembro honorífico de una Junta superior facultativa creada por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla para resolver cuantos asuntos se sometiesen á su decision. — Fué Juez del tribunal de oposiciones á las cátedras de Matemáticas de los Institutos de Cádiz, Huelva y Osuna y de las de Física y Química de Badajoz y Osuna. — Por acuerdo fecha 24 Octubre 1870, tomado por el Claustro de esta Escuela fué nombrado Vocal del tribunal de oposiciones á una plaza de escribiente vacante en la Secretaría general de la misma; y por otro de 24 Marzo 1871 obtuvo igual nombramiento para una de oficial de la misma. — Fué nombrado por

Publicacion de obras y trabajos científicos ó literarios. Descubrimientos científicos. Comisiones facultativas.

D. ______________________________ Secretario general de esta Universidad literaria.

CERTIFICO: Que la anterior hoja de servicios ha sido escrupulosamente examinada y confrontada y se halla conforme con los documentos originales que bajo su responsabilidad ha presentado el interesado, y le han sido devueltos, y con los que obran en esta Secretaría de mi cargo.

______________ á __ de ______________ de 188

V.º B.º
El Rector,

Recibí los documentos.

PROFESORADO NUMERARIO Y AUXILIAR DE LOS ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS

DE ENSEÑANZA.

HOJA DE SERVICIOS

Don Emilio Marquez Villarroel natural de Badajoz provincia de Badajoz de edad de 51 años, Catedrático titular de la asignatura de Mecánica industrial que actualmente desempeña la de Cosmografía en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Sevilla y ocupa el número 102 + 97 en 80 en el Escalafon del año 1879 tiene los méritos y circunstancias que á continuacion se expresan.

CARGOS QUE HA SERVIDO, en qué concepto y en virtud de qué nombramiento; con expresion de las excedencias, separaciones y salidas del Profesorado.	FECHAS de los nombramientos, excedencias, separaciones y salidas del Profesorado.			FECHAS de las tomas de posesion.			TIEMPO de servicio en cada cargo.			TIEMPO de cada excedencia.			TIEMPO que ha estado fuera del Profesorado por separacion ó por salida.			SUELDO que ha disfrutado como activo ó excedente.
	Dia...	Mes...	Año...	Dia...	Mes...	Año...	Años.	Meses.	Dias.	Años.	Meses.	Dias.	Años.	Meses.	Dias.	Pesetas.
Ayudante de la clase de primeros del Real Instituto industrial de Madrid por R. O.	3	Nov.	54	4	Nov.	54	1	2	28	-						2000
Catedrático de Mecánica industrial y Construcción de Máquinas de la Escuela Industrial Sevillana, en virtud de oposicion por R. O.	12	Dicien	55	1º	Febr	56	2	4	18							2250
Secretario de la misma escuela por R. O., de cuyo cargo hizo dimision que le fue admitida por R. O. de 14 Octubr. 63	26	Enero	56	1º	Febr	56	7	8	18							500
Catedrático en comision del 1er año de Matemáticas en la Escuela de Comercio de Sevilla por R. O.	23	Dicien	56	1º	octu	56	1	8	-							750
Catedrático de enseñanza superior por R. O.	30	Abril	58	4	Mayo	58	2	3	4							3000
Catedrático de Mecánica industrial en virtud del arreglo hecho en las Escuelas industriales por R. O.	4	Agosto	60	7	Agost	60	4	11	25							3000
Catedrático de Construccion de Máquinas (con gratificacion) en la Escuela Industrial Sevillana por orden de la Direccion general de Inst. publica	7	Octub	61	11	Octub	61	-	6	-							1500
Catedrático en comision de la asignatura de Mecánica racional en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Sevilla, con una gratificacion por R. O.	31	Octub	61	4	Nov.	61	4	4	7							1500
Catedrático de enseñanza superior con ascenso de antigüedad por R. O.	29	Julio	65	2	Agost	65	-	4	14							3500
Catedrático de enseñanza superior con categoría de ascenso																

4

CARGOS QUE HA SERVIDO, en qué concepto y en virtud de qué nombramiento; con expresion de las excedencias, separaciones y salidas del Profesorado.	FECHAS de los nombramientos, excedencias, separaciones y salidas del Profesorado.			FECHAS de las tomas de posesion.			TIEMPO de servicio en cada cargo.			TIEMPO de cada excedencia.			TIEMPO que ha estado fuera del Profesorado por separacion ó por salida.			SUELDO que ha disfruta do como activo ó excedente
	Dia...	Mes...	Año...	Dia...	Mes...	Año...	Años...	Meses.	Dias...	Años...	Meses.	Dias...	Años...	Meses.	Dias..	Pesetas.
á propuesta del Real consejo de Instr pública por R. O.	12	Dicien	65	14	Dicien	65	~~[illegible]~~ -	~~[illegible]~~ 8	~~[illegible]~~ 2							4500
Excedente de este cargo con las dos terceras partes de su sueldo, por supresion de la Escuela Industrial Sevillana por R. O. d	16	Agost	66								11	14		~~11~~	4	3000
Catedratico de Geometria analitica en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Sevilla por R. O.	20	Julio	67	24	Julio	67	9	11	25							4500
Director de la Escuela elemental de Agricultura é Industria de Sevilla, creada por la Exma Diputacion provincial, con una gratificacion	5	Diciem	68	5	Dicien	68	1	6	-							2000
Catedratico de Calculos diferencial é integral de la Facultad de Ciencias de Sevilla en el periodo de la Licenciatura, por la Exma Diputacion provincial con la gratificacion importe de las matriculas	1°	Setiem	69	1	Setiem	69	4	-	-							
Catedratico de Fisica Matematica en el periodo del Doctorado de la Facultad de Ciencias de la Univ. de Sevilla, creado por la Exma Diputacion provincial, con una gratificacion	23	Febr.	72	23	Febr	72	2	-	-							1250
Catedratico de Cosmografia en la Facultad de Ciencias de la Univ. de Sevilla por R. O.	9	Julio	77	19	Julio	77	2	5	11	-	-	-				4500
Total de tiempo servido ~~en~~				31	Dic.	79	22	-	26							
Id de excedente										-	11	4				
							22	-	26							
Suprimida la Cátedra de Cosmografía de esta Universidad volvió á encargarse de la asignatura de Geometría analítica y Geometría.							27 / 26	- / 1	1 / 16							
Total de tiempo servido en				1°	Marzo	83	~~26~~	~~2~~	~~16~~							
Idem de excedente		-			-	-	-				11	14				

Carrera literaria.—Honores y condecoraciones.

Previos los estudios de latinidad incorporó en la Universidad de Sevilla los tres años de Filosofía que estudió de 1840 á 43 en el Colegio de S. Geronimo de esta ciudad habiendo merecido en el 1º la calificación de Notablemente aprovechado y en los otros dos de sobresaliente. Ingresó previo examen en la Escuela de Ingenieros de Caminos Canales y Puertos en la cual cursó y probó con buenas notas de 1848 á 49 el 1er año de la respectiva carrera. Ingresó en la Escuela Normal del Real Instituto Industrial y cursó de 1850 á 53 los tres años de la carrera correspondiente probando todas las asignaturas con las notas de bueno, aventajado y sobresaliente. Posteriormente sufrió los ejercicios requeridos por la ley para aspirar al título de Ingeniero industrial en la especialidad mecánica y aprobado en todos ellos por unanimidad obtuvo el diploma correspondiente.

Socio de mérito de la Económica de Badajoz. — Académico numerario y secretario primero de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras.

Encomienda ordinaria de Isabel la Católica por R. O. de 23 Enero 1878

Servicios prestados con anterioridad al nombramiento de Catedrático numerario.

Desempeñó durante dos años gratuitamente el cargo de Ayudante del Real Instituto Industrial nombrado por el Director del expresado Establecimiento, debidamente autorizado, con la obligación de sustituir á los Catedráticos en ausencias y enfermedades.

Desempeñó gratuitamente varias Comisiones facultativas por encargo de las autoridades y de sus superiores, tales como reconocimientos de privilegios exclusivos y tasación de algunos talleres y fábricas.

Servicios prestados con posterioridad al nombramiento de Catedrático numerario.

En 4. Febrero 1858 fue nombrado por el Sr. Gobernador de la provincia individuo de la Comisión organizadora de la Exposición de Industria, Agricultura y Artes que se celebró en Sevilla, y en 11 de Abril miembro del Jurado de calificación, mereciendo por el desempeño de ambos cargos se le dieran las gracias por Real orden de 6 de Junio del mismo año.

En 6 Octubre 1860 se le encargó por el Sr. Rector de la Univ. de Sevilla la cátedra vacante de Algebra superior y Geometría analítica que desempeñó gratuitamente aquel curso.

Durante el mismo año sirvió gratis por espacio de algunos meses la catedra de Geometría descriptiva y otras en varias ocasiones en la Escuela Industrial Sevillana.

En 28 Setiembre 1861 fue nombrado por el Sr. Gobernador de la provincia individuo de una Comision para activar los trabajos de reunion, clasificacion y remision de objetos á la Exposicion Universal de Londres en 1862

En 18 Setiembre 1865 con motivo de la epidemia colérica que afligía á esta población fue nombrado

para la Junta pública de Beneficencia de S. Lorenzo, en cuyo cargo tuvo ocasion de prestar algunos servicios que motivaron una comunicacion de dicha Junta dandole las gracias.

En 17. Febrero 1867 fué nombrado Miembro honorífico de una Junta superior facultativa creada por acuerdo del Excmo Ayuntamiento de Sevilla para resolver cuantos asuntos se sometieran á su decision

Fué Juez del tribunal de oposiciones á las Catedras de Matematicas de los Institutos de Cadiz Huelva y Osuna y de los de Fisica y Quimica de Badajoz y Osuna

Por acuerdo fecha 24 Octubre 1870, tomado por el Claustro de esta Escuela fué nombrado Vocal del tribunal de oposiciones á una plaza de escribiente vacante en la Secretaría general de la misma; y por otro de 24 Marzo 1871 obtuvo igual nombramiento para una de oficial de la misma

Fué nombrado por orden del Gobierno de 13 Febrero 1872 juez del tribunal de oposiciones á las Catedras de Comp. de Algebra, Geom. y Trigonom. rect. y esf. y Geom. anal. de 2 y 3 dimensiones, vacantes en la Universidad de Valencia, cuyo cargo ejerció en Madrid hasta la terminacion de los ejercicios.

Por Real Orden de 20. Mayo 1879 fué nombrado juez del tribunal de oposiciones á una plaza de Auxiliar en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Sevilla

Publicacion de obras y trabajos científicos ó literarios. Descubrimientos científicos. Comisiones facultativas.

Ha ~~publicado~~ pronunciado un discurso de apertura

En 27 Mayo 1862 fué nombrado por el Excmo Ayunt. de esta ciudad para representar al mismo en la Exposicion univ. de Londres ~~de 1862~~, estudiar los adelantos de la industria y dar cuenta en una Memoria que se imprimió, y publicó á expensas de aquella Corporacion.

Escribió y publicó á sus expensas el 1.er tomo de un Tratado de Mecanica industrial que fué declarado de texto por R. O. de 6 Agosto 1866 conforme con el dictamen del Real Consejo de Instruccion publica

En 9 Febrero 1867 fué nombrado por el Excmo Ayuntamiento de Sevilla y por la Excma Diputacion provincial de la misma ~~por~~ su representante en la Exposicion universal de Paris y escribir una Memoria sobre las observaciones que hiciera, que por falta de fondos de aquellas Corporaciones no llegó á imprimirse, publicandose por una serie de Articulos en el periódico La Andalucia de esta ciudad.

Por orden de S. A. el Regente del Reino, fecha 29 Julio 1870, inserta en la Gaceta de 22 Agosto siguiente, se le dieron las gracias por haber regalado 60 ejemplares del Tratado de Mecanica Industrial de que es autor, con destino á las Bibliotecas populares

La Trichina y la trichinosis, folleto

Ha desempeñado multitud de comisiones facultativas y evacuado muchos informes, que fuera prolijo enumerar, que se le han pedido por las Autoridades y Corporaciones de esta Ciudad y por el Gobierno de S. M. ~~Han~~ do ya publicado dos volúmenes de Análisis matemático

D. ________________ Secretario general de esta Universidad literaria.

Certifico: Que la anterior hoja de servicios ha sido escrupulosamente examinada y confrontada y se halla conforme con los documentos originales que bajo su responsabilidad ha presentado el interesado, y le han sido devueltos, y con los que obran en esta Secretaría de mi cargo. ________________

________________ á __ de ________________ de 187

V.º B.º
El Rector,

Recibí los documentos.



Ministerio de Fomento en un sello = Don Pedro Sabau y Larroya, Director general de Instruccion pública = Por cuanto atendiendo á las circunstancias que concurren en Don Emilio Márquez ha acordado esta Direccion general encargarle interinamente de la enseñanza de Construccion de Máquinas y máquinas de vapor en la Escuela Industrial de Sevilla con la gratificacion de seis mil reales anuales = Por tanto, y con arreglo á lo prevenido en la disposicion primera de la Instruccion de diez de Diciembre de mil ochocientos cincuenta y uno, expido á D. Emilio Márquez el presente título, para que desde luego, y prévios los requisitos expresados en dicha Instruccion y Real decreto de veinte y ocho de Noviembre del mismo año, pueda entrar en el ejercicio del citado cargo, en el cual le serán guardadas todas las consideraciones, fueros y preeminencias, que le correspondan. Y se previene que este título quedará nulo y sin ningun

valor si se omitiese el Cúmplase, el decreto mandando dar la posesion y la certificacion de haber tenido efecto por la oficina competente; prohibiéndose en cualquiera de estos casos el que se acredite sueldo alguno al interesado, y se le ponga en posesion de su cargo = Dado en Madrid á siete de octubre de mil ochocientos sesenta y uno = El Director general = Pedro Sabau = Hay una rúbrica = Hay otra rúbrica = Título de encargado interinamente de la enseñanza de Construccion de Máquinas y máquinas de vapor en la Escuela industrial de Sevilla á favor de D. Emilio Márquez = Universidad literaria de Sevilla = Sevilla catorce de octubre de mil ochocientos sesenta y uno = Cúmplase lo mandado en este título: tómese razon de él por la Secretaría general; y dese posesion al interesado = El Rector. Antonio Martin Villa = Hay una rúbrica Queda tomada razon de este título por esta Secretaría general y registrado al fólio ciento tres del libro correspondiente. Sevilla catorce de octubre de mil ocho-



cientos sesenta y uno = El Secretario general = José Jimenez Serrajo = Hay una rúbrica = Sello segundo = Año de mil ochocientos sesenta y uno = Ocho reales = Sirve de reintegro al pliego de papel en que se halla entendido el presente título espedido á favor de D. Emilio Marquero = Sevilla diez y seis de octubre de mil ochocientos sesenta y uno = El Secretario accidental = Ramon de Manjarrés y Bofarull = Hay una rúbrica = Llévese á efecto lo mandado en el anterior decreto: hágase constar la fecha en que este interesado toma posesion y sáquese copia de este título, la cual quede archivada en la Secretaría de esta Escuela = Sevilla diez y seis de octubre de mil ochocientos sesenta y uno = El Director = German Losada = Hay una rúbrica = D. Ramon de Manjarrés y Bofarull, catedrático de Química inorgánica y análisis Química de la Escuela Industrial Sevillana y Secretario nombrado por el Sor. Director de la misma para el acto de tomar posesion = Cer-

tifico: que D. Emilio Márquez ha tomado posesion del cargo de Encargado de la enseñanza de Construccion de máquinas y máquinas de vapor, con la gratificacion de seis mil reales anuales, habiendo cumplido con todas las solemnidades prevenidas en el Real decreto de veintiocho de noviembre de mil ochocientos cincuenta y uno é instrucciones posteriores = Sevilla diez y seis de octubre de mil ochocientos sesenta y uno. Ramon de Manjarrés y Bofarull = hay una rúbrica = Es copia = Ramon de Manjarrés y Bofarull

Vº Bº
[illegible]

Por órden de la Direccion general de Instruccion pública, fha treinta y uno del pasado, este empleado cesa en el dia de hoy en el desempeño del cargo de profesor de Máquinas y Máquinas de vapor, por haber sido nombrado de Real órden Encargado de la enseñanza de Mecánica racional de la facultad de ciencias de la Universidad de Sevilla = Sevilla trece de noviembre de mil ochocientos sesenta y uno

Fernandez



Don Antonio Aguilar y Correa, Marqués de la Vega de Armijo, Ministro de Fomento. = Por cuanto atendiendo á las circunstancias que concurren en Don Emilio Márquez Villarroel, la Reina (q. D. g.) por Real órden de esta fecha se ha servido ascenderle al número cuarenta y dos del escalafon de catedráticos de enseñanza superior con el sueldo de mil cuatrocientos escudos anuales. = Por tanto, y con arreglo á lo prevenido en la disposicion primera de la Instruccion de diez de Diciembre de mil ochocientos cincuenta y uno, expido al referido Don Emilio Márquez Villarroel el presente título para que desde luego, y prévios los requisitos expresados en dicha Instruccion y Real decreto de veintiocho de Noviembre del mismo año, pueda entrar en el ejercicio del citado cargo, en el cual le serán guardadas todas las consideraciones, fueros y preeminencias

8

que le correspondan. Y se previene que este título quedará nulo y sin ningun valor si se omitiese el Cúmplase, el decreto mandando dar la posesion y la certificacion de haber tenido efecto por la Oficina competente; prohibiéndose en cualquiera de estos casos el que se acredite sueldo alguno al interesado y se le ponga en posesion de su cargo. = Dado en Madrid á veintinueve de Julio de mil ochocientos sesenta y cinco. = El Ministro de Fomento = Marqués de la Vega de Armijo. Hay una rúbrica = Hay otra rúbrica = Hay un sello. = Título de profesor de la Escuela Industrial de Sevilla á favor de Don Emilio Márquez Villarroel = Ministerio de Fomento. = Direccion general de Instruccion pública. = Cúmplase lo mandado por S. M. en Real órden de veintinueve del corriente, y hágase constar la fecha en que el interesado tomó posesion de su destino. = Madrid á treinta de Julio de mil ochocientos sesenta y cinco. = El Director general, Manuel

Silvela = Hay una rúbrica = Hay otra rúbrica. = Registrado al folio ciento ocho del libro correspondiente. = Sevilla y Agosto cinco de mil ochocientos sesenta y cinco = El Secretario general, José Jiménez Borujo = Hay una rúbrica = Sevilla cinco de Agosto de mil ochocientos sesenta y cinco. = Cúmplase lo mandado en este título; désele posesion al interesado; hágase constar la fecha en que tomó posesion y sáquese copia de este título, la cual quedará archivada en la Secretaría de esta Escuela = El director interino, = Joaquin Riquelme = Hay una rúbrica = Hay un sello. = Sello quinto = Trescientos y dos reales. = Año de mil ochocientos sesenta y cinco. = Sirve de reintegro al pliego de papel en que se halla extendido el presente título expedido á favor de D. Emilio Márquez Villarroel. = Sevilla cinco de Agosto de mil ochocientos sesenta y cinco. = El Profesor Secretario = José Castelaro. = Hay una rúbrica. = Vistobueno - El director interino = Joaquin Riquelme =

9

Hay una rúbrica = Hay un sello = Don José Castelaro, Ingeniero industrial, Catedrático de Tecnología, artes mecánicas, industrias varias de la Escuela Industrial de Sevilla y Secretario de la misma = Certifico: Que D. Emilio Márquez Villarroel ha tomado posesion en el dia de hoy del destino de Catedrático de esta Escuela con el sueldo de mil cuatrocientos escudos anuales; habiendo cumplido con todas las formalidades prevenidas en el Real decreto de veintiocho de Noviembre de mil ochocientos cincuenta y uno é instrucciones posteriores = Sevilla cinco de Agosto de mil ochocientos sesenta y cinco = José Castelaro = Hay una rúbrica = Visto bueno = Riquelme = Hay un sello =

Es copia

José Castelaro



Don Antonio Aguilar y Correa, Marqués de la Vega de Armijo, Ministro de Fomento.= Por cuanto atendiendo á las circunstancias que concurren en Don Emilio Márquez Villarroel, Catedrático de la Escuela Industrial de Sevilla, la Reina (q. D. g.) por Real órden de esta fecha se ha servido concederle categoría de ascenso en el escalafon de catedráticos de enseñanza superior, seccion de Ingenieros industriales, con el sueldo de mil ochocientos escudos.= Por tanto, y con arreglo á lo prevenido en la disposicion primera de la Instruccion de diez de Diciembre de mil ochocientos cincuenta y uno, expido al referido Don Emilio Márquez Villarroel el presente título para que desde luego, y previos los requisitos expresados en dicha Instruccion y Real decreto de veintiocho de Noviembre del mismo año, pueda entrar en el ejercicio del citado cargo, en el cual le serán guardadas todas las consideraciones, fueros y preeminencias que le correspondan. Y se previene

10

que este título quedará nulo y sin ningun valor si se omitiese el Cúmplase, el decreto mandando dar la posesion y la certificacion de haber tenido efecto por la Oficina competente; prohibiéndose en cualquiera de estos casos el que se acredite sueldo alguno al interesado, y se le ponga en posesion de su cargo. = Dado en Madrid á doce de diciembre de mil ochocientos sesenta y cinco. = El Ministro de Fomento. = Marqués de la Vega de Armijo. = Hay una rúbrica. = Hay otra rúbrica. = Hay un sello. = Título de Catedrático de ascenso en el escalafon de Catedráticos de Escuelas superiores, seccion de Ingenieros industriales, á favor de Don Emilio Márquez Villarroel. = Ministerio de Fomento. = Direccion general de Instruccion pública. = Cúmplase lo mandado por S. M. en Real órden de doce del corriente y hágase constar la fecha en que el interesado tome posesion de su destino. Madrid doce de Diciembre de mil ochocientos sesenta y cinco. = El director general, = Manuel Silvela. = Hay una rúbrica. = Registrado al fólio ciento nueve del libro correspondiente.

Sevilla y Enero cuatro de mil ochocientos sesenta y seis. = El Secretario general, = José Jimenez Perujo. = Hay una rúbrica. = Sello cuarto = Año de mil ochocientos sesenta y seis = Seis escudos. = Sirve de reintegro al pliego de papel en que se halla estendido el presente título espedido á favor del Sr. D. Emilio Márquez Villarroel. = Sevilla cuatro de Enero de mil ochocientos sesenta y seis. = El Secretario, = José Castelaro. = Hay una rúbrica. = Visto bueno = El director Manjarres. = Hay una rúbrica. = Hay un sello. = Don José Castelaro, Ingeniero industrial, Catedrático de Tecnologia, artes mecánicas, industrias várias de la Escuela Industrial superior de Sevilla y Secretario de la misma; = Certifico: Que Don Emilio Márquez Villarroel, catedrático de esta Escuela Industrial, tomó posesion, en el dia de la fecha, de la categoria de ascenso, con el sueldo de mil ochocientos escudos, para la que fué nombrado por S. M. en Real órden de doce de Diciembre de mil ochocientos sesenta y cinco, correspondiendole cobrar dicho sueldo desde la fecha de su nombramiento antes citado, con arreglo al articulo cincuenta y nueve del Reglamento de posi-

11

mero de Mayo de mil ochocientos sesenta y cuatro; habiendo cumplido con todas las formalidades prevenidas en las órdenes é instrucciones vigentes. = Sevilla cuatro de Enero de mil ochocientos sesenta y seis. = José Castelaro. = Hay una rúbrica. = Visto bueno. = Manjarrés. = Hay una rúbrica. = Hay un sello.

Es copia.

José Castelaro





Don Manuel Alonso Martinez Ministro de Fomento.= Por cuanto atendiendo á las circunstancias que concurren en Don Emilio Marquez Villarroel ha tenido á bien S.M. nombrarle por Real orden de doce de Diciembre último en virtud de oposicion para la Cátedra de Mecanica y Construccion de maquinas de la Escuela Industrial profesional de Sevilla, con el sueldo anual de nueve mil reales.= Por tanto, y con arreglo á lo prevenido en la disposicion primera de la Instruccion de diez de Diciembre de mil ochocientos cincuenta y uno, espido al referido Don Emilio Marquez Villarroel el presente titulo, para que desde luego, y previos los requisitos expresados en dicha Instruccion y Real decreto de veinte y ocho de Noviembre del mismo año, pueda entrar en el ejercicio del citado cargo en el cual le serán guardadas todas las consideraciones, fueros y preeminencias que le correspondan. Y se previene que este titulo quedará nulo y sin ningun valor si se omitiese el cúmplase; el decreto mandando dár la posesion y la certificacion de haber tenido efecto en la Oficina competente; prohibiendose en cualquiera de estos casos se acredite sueldo alguno al interesado, ni se le ponga en posesion de su cargo. Dado en Madrid á primero de Enero de mil ochocientos cincuenta y seis. Manuel Alonso Martinez.= Titulo de Catedrático de Mecanica y Construccion de maquinas de la Escuela In-

12

dustrial provisional de Sevilla á su favor á D.n Andrés
Mariano Villarreal. Cúmplase lo mandado por el Exmo.
Sr. Ministro de Fomento y hágase constar la fha. en que
el interesado tome posesion de su destino á continuacion
y al pie de este Título que quedará archivado en la Secreta-
ria de esta Escuela. Sevilla 1.º de Febrero de 1856. El Di-
rector general Solano. D.n Pedro Molina y Baus Se-
gundo de Admision y Secretario de la Escuela In-
dustrial Sevillana. Certifico que en este dia tomó pose-
sion D.n Andrés Mariano Villarreal del destino de
Catedrático de Mecánica y construccion de máquinas
de este Establecimiento habiendo cumplido con todas
las formalidades prevenidas en el Real Decreto de cinco
de [illegible] de mil ochocientos cincuenta y
uno [illegible]. Sevilla primero de Fe-
brero de mil ochocientos cincuenta y seis. Pedro Mo-
lina y Baus. Hay una rúbrica.

Es copia.
Sevilla primero de Febrero de mil ochocientos cin-
cuenta y seis.

Pedro Molina y Bau[illegible]

Este Catedrático cesa en el ejercicio de la fha. en el desempeño
de su destino con las condiciones expuestas, para volver
á encargarse del mismo destino con el sueldo anual
de doce mil r.s vn para que fue nombrado por R.l órden
de treinta de abril de mil ochocientos cincuenta y ocho.
Sevilla quince de Mayo de mil ochocientos cincuenta
y ocho.

Germán Losada



Don Francisco de Luxán, Brigadier delos Egerci-
tos nacionales y Ministro de Fomento, Por cuanto aten-
diendo á las circunstancias que concurren en Don Emilio
Marquez, tuvo á bien S. M. nombrarle por Real orden de
esta fecha para el cargo de Secretario de la Escuela Indus-
trial profesional de Sevilla con la gratificacion anual de
dos mil reales. Por tanto, y con arreglo á lo prevenido en la dis-
posicion primera de la Instruccion de diez de Diciembre de
mil ochocientos cincuenta y uno, expido al referido Don Emi-
lio Marquez el presente título, para que desde luego, y pre-
vios los requisitos expresados en dicha Instruccion y Real de-
creto de veinte y ocho de Noviembre del mismo año, pueda
entrar en el ejercicio del citado cargo, en el cual le serán
guardadas todas las consideraciones, fueros y preeminencias que
le correspondan. Y se previene que este título quedará nu-
lo y sin ningun valor si se omitiese el Cúmplase, el decre-
to mandando dar la posesion y la certificacion de haber
tenido efecto por la Oficina competente; prohibiendose en cual-
quiera de estos casos se acredite sueldo alguno al interesa-
do hasta que tenga la posesion de su cargo. Dado en Ma-
drid á veinte y seis de Enero de mil ochocientos cincuenta
y seis. Francisco de Luxan. Título de Secretario de
la Escuela Industrial profesional de Sevilla á favor
de D. Emilio Marquez. Cúmplase lo mandado

por el Exmo. Sr. Ministro de Fomento y hágase cons-
tar la fecha en que este interesado tome posesion de
su destino, sacándose copia de este título que quedará
archivada en la Secretaria de esta Escuela. = Sevilla do-
ce de Febrero de mil ochocientos cincuenta y seis. = German
Losada. = Don Joaquin Riquelme Catedrático de Geo-
metria descriptiva de la Escuela Industrial Sevillana
y Secretario nombrado por el Sr. Director de la misma,
para el acto de dar posesion a D.n Emilio Marquez
Villarroel. = Certifico: que en este dia tomó posesion el
referido D. Emilio Marquez Villarroel del destino de
Secretario de este establecimiento, habiéndose cumpli-
do con todas las formalidades prevenidas en el Real
Decreto de veinte y ocho de Noviembre de mil ochocien
tos cincuenta y uno. Sevilla doce de Febrero de mil
ochocientos cincuenta y seis = Joaquin Riquelme. = Hay
un sello.

Es copia
Sevilla doce de Febrero de mil ochocientos cincuen
ta y seis.

Joaquin Riquelme

SELLO 1º AÑO 1858 40 Ms.

Don Joaquin Ygnacio Mencos Conde de Guendulain, Marques de la Real Defensa, Conde del Fresno de la Fuente, Baron de Bigüezal, Caballero Gran Cruz de la Real y distinguida orden Española de Carlos Tercero, Senador del Reyno, Gentil hombre de Camara de S. M. con ejercicio, Individuo de la Real Academia Española Ministro de Fomento. = Por cuanto atendiendo á las circunstancias que concurren en Don Emilio Marquez, Catedratico de mecanica y construccion de maquinas de la Escuela Superior Industrial de Sevilla, tubo á bien S. M. mandar por Real orden de treinta del actual que desde el dia primero de Enero de este año perciba el sueldo de doce mil reales que le señalan los articulos doscientos diez y nueve y doscientos veinte y ocho de la ley de Instruccion publica vigente como Catedratico de Escuela Superior. = Por tanto, y con arreglo á lo prevenido en la disposicion primera de la Instruccion de diez de Diciembre de mil ochocientos cincuenta y uno, expido al referido Don Emilio Marquez el presente titulo para que desde luego y previos los requisitos expresados en dicha instruccion y Real decreto de veinte y ocho de Noviembre del mismo año pueda continuar en el ejercicio del citado cargo, en el cual le seran guardadas todas las consideraciones, fueros y preeminencias que le corresponden. Y se previene que este titulo quedará nulo y sin ningun valor si se omitiese el Cumplase, el decreto mandando dar la posesion y la certificacion de haber tenido efecto por la Oficina competente; prohibiendose en cualquiera de estos casos se acredite sueldo alguno al interesado ni se le ponga en posesion de su cargo. Dado en Madrid á treinta de Abril de mil ochocientos cincuenta y ocho =

Hay una rubrica = El Conde de Quendulain. = Titulo de Catedra-
tico de Mecanica y construccion de maquinas de la Escuela Supe-
rior Industrial de Sevilla á favor de Don Emilio Marquez. = Se-
villa y Mayo quince de mil ochocientos cincuenta y ocho = Cumpla-
se y desele posesion = El Rector, Antonio Martin Villa = Hay un
sello = Sirve de reintegro al pliego de papel en que se halla exten-
dido el presente titulo expedido á favor de Don Emilio Marquez.
Sevilla quince de Mayo de mil ochocientos cincuenta y ocho = Visto bue-
no = El Director, Lozada = El Profesor habilitado como Secretario =
Rafael Esbri = Sevilla quince de Mayo de mil ochocientos cincuenta
y ocho = Llevese á efecto lo mandado en el anterior decreto, hagase
constar la fecha en que este interesado toma posesion y saquese co-
pia de este Titulo la cual quede archivada en la Secretaria de esta Escuela.
German Lozada = Hay un sello = Don Rafael Esbri Catedratico de
Fisica de esta Escuela y Secretario habilitado por el Señor Director de
la misma para dar posesion al propietario = Certifico: que Don Emi-
lio Marquez y Villarroel ha tomado posesion del cargo de Catedratico
de mecanica y construccion de maquinas con el sueldo de doce mil
reales, habiendo cumplido con todas las solemnidades prevenidas en
el Real decreto de veinte y ocho de Noviembre de mil ochocientos cin-
cuenta y uno é instrucciones posteriores en el dia de la fecha. Sevilla
quince de Mayo de mil ochocientos cincuenta y ocho = Rafael Esbri =
Diligencia = En el mismo dia saqué la copia de este Titulo, que
queda archivada en la Secretaria de la Escuela segun esta manda-
do = Esbri

Es copia
Sevilla 15 de Mayo de 1858
Emilio Marquez

Sor R.l



orden de cuatro de agosto de este año, y en virtud
del R.l decreto de veinte de Setiembre de mil ocho
cientos cincuenta y ocho, queda suprimida la cáte-
dra que desempeñaba este empleado, y en su lugar
se le encarga desde esta fha. de la Cátedra de Mecáni-
ca industrial, de nueva creacion, con el carácter y
sueldo de doce mil r.s; no habiéndosele expedido
nuevo título al efecto, y continuando por consiguien-
te el presente. Sevilla primero de octubre de mil
ochocientos sesenta.

[illegible]



15

Un sello primero [illegible] &c.

Certifico: que Don Emilio Marquez y Villarroel natural de Badajoz, provincia de su mismo nombre tiene los estudios, titulos y meritos siguientes.

Previo el estudio de Latinidad, incorporó en estas Escuelas tres años de Filosofia que estudió de 1840 á 43 en el Colegio de San Geronimo de esta Ciudad, habiendo merecido en el primero la calificacion de Notablemente aprovechado y en los otros la de Sobresaliente.

Ingresó previo examen en la Escuela de Ingenieros de Caminos, Canales y puertos, en la cual cursó y probó con buenas notas de 1848 á 49 el primer año de la respectiva Carrera.

Ingresó en la Escuela normal del Real Instituto industrial y cursó de 1.850 a 52 los tres años de la Carrera correspondiente probando todas las asignaturas con las ~~1.as~~ notas de Aventajado, Sob.te, Bueno. Posteriormente sufrió los egercicios requeridos por la ley para aspirar al titulo de Ingeniero industrial en la especialidad mecanica y aprobado en todos ellos por unanimidad, obtuvo el diploma correspondiente.

Durante su Carrera fué nombrado por el Director del expresado Real Instituto debidamente autorizado Ayudante honorario para suplir á los Catedraticos en

(1) Apunte ausencias y enfermedades (1) y que en 3 de Noviembre de 1.854 fué nombrado de Real orden Ayudante interino de la clase de Primera del mencionado Real Instituto con el sueldo anual de 8.000 r.s en cuyo cargo ~~desempeñó~~ sirvió varias clases.

16

Desempeñó gratuitamente en esa época ~~varias~~ algunas comisiones facultativas por encargo de las autoridades ~~de~~ y de sus Superiores.

Por Real orden de 12 de Diciembre de 1855 y en virtud de oposicion, fué nombrado Catedrático de Mecánica industrial y Construccion de máquinas de la suprimida Escuela industrial Sevillana con el haber anual de 9000 r.

En Real orden de 26 de Enero de 1856 fué nombrado Secr.º de la misma Escuela industrial con la gratificacion de 2000 r. anuales, en cuyo cargo cesó por dimision que hizo y fué admitida segun Real orden comunicada en 14 de Octubre de 1863.

Por otra de 23 de Diciembre de 1856 fué nombrado para desempeñar en comision la Cátedra del primer año de Matemáticas de la Escuela de Comercio de esta Ciudad con la gratificacion anual de 3000 r.

2º 2º Por otra de 30 de Abril de 1858 fué nombrado Catedrático de enseñanza superior con el sueldo ~~de~~ anual de 12,000 r.

1º 1º En 4 de Febrero de ~~18~~ 1858 fué nombrado por el Sr. Gobernador de esta provincia, individuo de la comision que habia de promover y organizar la exposicion de Industria Agricultura y Artes que se celebró en esta Ciudad en el mismo año.

En 11 de Abril fué nombrado miembro del Jurado de calificacion de los objetos presentados en la exposicion mencionada.

En 6 de Octubre de 1860, le encomendó el Sr. Rec-

tor de esta Universidad Literaria, la Catedra de Algebra Superior y Geometria analitica, vacante en la facultad de Ciencias, cuyo Cargo desempeñó gratuitamente todo aquel curso.

Durante el mismo, sirvió tambien gratis por espacio de ~~cuatro~~ algunos meses la Catedra de Geometria descriptiva y otras en varias ocasiones con el mismo Caracter en la referida Escuela industrial Sevillana.

Por orden del 7 de Octubre de 1.861 de la Direccion gral de Instruccion publica, fué encargado de la enseñanza de Construccion de maquinas y maquinas de vapor, vacante en la referida Escuela industrial, con la gratificacion anual de 6.000 reales.

Con igual gratificacion, y por Real orden de 31 del mismo mes y año, fué nombrado en comision para desempeñar la Catedra de Mecanica racional de la facultad de Ciencias de esta Escuela, cuyo cargo desempeñó ~~durante cinco año academico~~, hta el Siete de Marzo de mil ochot. sesenta y cin.

En 28 de Set.e del mismo año fué nombrado por el Sr. Gobernador civil de esta Provincia, individuo de una Comision para activar los trabajos de reunion, clasificacion y remision de objetos á la Exposicion universal, que se celebró en Londres en 1.862

En 27 de Mayo del ultimo citado año, fué nombrado por el Exmo Ayuntamiento de esta Ciudad, para representar á la misma en la ~~ex~~ Exposicion memorada, estudiar los adelantos de la industria y dar cuenta de ellos en una memoria que se imprimió y publicó á espensas del municipio.

17

Por R.l orden de 29 de Julio del 1865 recibió un ascenso de antiguedad, y fue nombrado Catedrático de enseñanza superior con 16 [illegible] anuales.

Por Real orden fha 12 de Diciembre del 1865, fue nombrado á propuesta del Real consejo de Instruccion publica Catedratico de ascenso de esa enseñanza superior con 18000 r. anuales.

En 18 de Set.e del 1865, y con motivo de la epidemia colerica que afligió á esta poblacion, fue nombrado por la Junta municipal de Beneficencia del 1.er Socorro á cuyo cargo tuvo ocasion de prestar algunos servicios, que motivaron una comunicacion de la Junta dandole las gracias.

Escribio y publicó á sus espensas el primer tomo de un tratado de Mecanica industrial, que ha sido declarado de texto, conforme con el dictamen del Real Consejo de Instruc.n publ.ca por Real orden de 6 de Agosto de 1866.

Suprimida por R.l orden la Escuela industrial de Sevilla, ha sido declarado excedente por R.l orden de 16 de Agosto de 1866 con el haber anual de 1200 escudos.

En 1.º de febrero del 1867 ha sido nombrado por el Exmo Ayuntamiento constitucional de Sevilla, y por la Exma Diputacion provincial de la misma, p.a representar á esta Ciudad y provincia en la proxima exposicion universal de Paris, y escribir una memoria sobre las observaciones que haga, que deberá imprimirse á espensas de dichas Corporaciones.

En 17 de febrero del 1866 fue nombrado miembro honorario de una Junta Superior Consultiva, creada por acuerdo del Exmo Ayuntamiento de Sevilla, p.a resolver cuantos asuntos se sometieron á su decision

D. Emilio Márquez Villarreal, Ingeniero Industrial (especialidad mecánica)

× Fué nombrado ayudante interino de la clase de primeros de la Escuela Industrial de Madrid con el sueldo de 8000, por R.l ord. 3 de Noviembre de 1854.

× En virtud de Oposicion en que obtuvo el 1.er lugar fué nombrado catedrático de Mecánica Industrial y construccion de Máquinas de la Escuela Industrial Sevillana ~~por R.l ord.~~ con el sueldo de 9000 r.s por R.l ord. de 12 de Diciembre de 1855.

× Fué nombrado Srio de la misma Escuela con 2000 r.s de gratificacion por R.l ord. de 26 de Enero de 1856

× Fué ~~encargado~~ de la cátedra de matemáticas de la Escuela de Comercio de Sevilla con 3000 r.s de gratificacion por R.l ord. de 23 de Diciembre de 1856

~~Fué ascendido á catedr~~

× Fué declarado catedrático de enseñanza superior con el sueldo de 12000 r.s por R.l ord. de 30 de Abril de 1858

× Por R.l ord. de 4 de Agosto de 1860 y á virtud del arreglo hecho en el plan de las Escuelas especiales fué nombrado catedrático de Mecánica Industrial con 12000 r.s anuales de sueldo

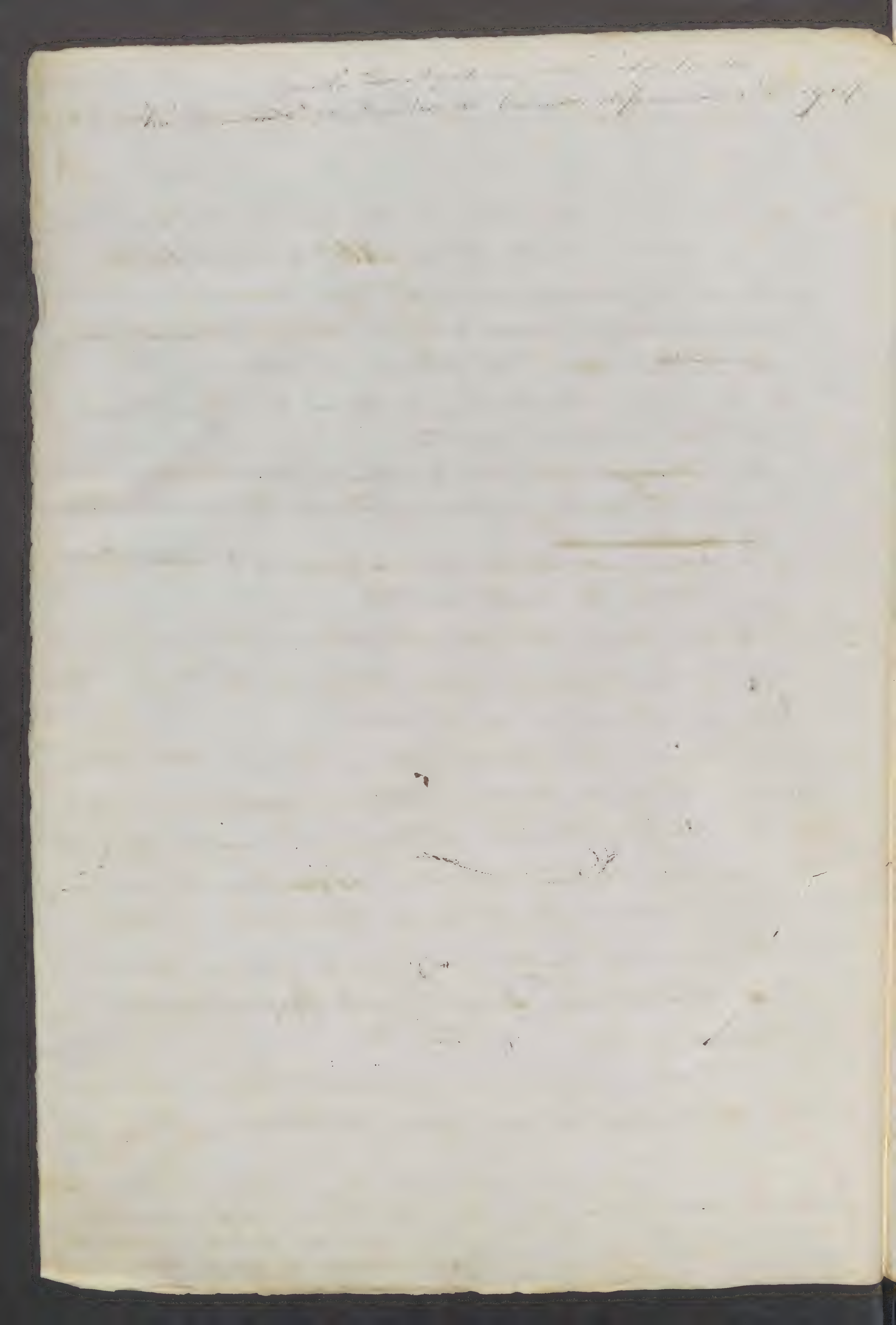
× Fué encargado de la cátedra de Construccion de máquinas de la citada Escuela por R.l ord. de 7 de Octubre de 1861 con la gratificacion de 6000 r.s

× Fué encargado de la cátedra de Mecánica Racional de la facultad de Ciencias de la Universidad de Sevilla con la gratificacion de 6000 r.s anuales cesando en la anterior por R.l ord. de 31 de Octubre de 1861

× Por ascenso en el Escalafon de Catedráticos de enseñanza superior fué ~~nombrado~~ catedrático con el sueldo de 14000 r.s por R.l ord. de 29 de Julio de 1865

× En virtud de Concurso y á propuesta del R.l Consejo de Instruccion pública ~~fué~~ fué conferida una categoría de Ascenso, con el sueldo de 18000 r.s al año.

× Suprimida la Escuela Industrial Sevillana fué declarado excedente con las dos terceras partes de su sueldo por R.l ord. de 16 de agosto de 1866 de acuerdo con el R.l Consejo de Instruccion pública y por R.l ord. de 20 de Julio de 1867 fué nombrado catedrático de Geometría Analítica de la Universidad de Sevilla con 18000 r.s de sueldo



UNIVERSIDAD LITERARIA
DE
SEVILLA.

Sor. Sr.

D. Emilio Márquez y Villarroel, natural de Badajoz, prov.a de id., de 48 años de edad, Catedrático de la asignatura de Geometría analítica, en la facultad de Ciencias de la Universidad de Sevilla, con la categoría de Ascenso y número de antigüedad en el escalafon, en esta fecha, tiene los meritos que se expresan a continuacion:

Nombramientos.—	Fechas	Fecha de la toma de posesion	Sueldos	Tiempo de servicios en ascenso Años	Mes	Días	Tiempos de las cesantías y excedencias Años	Meses	días
Ayudante honorario del Real Instituto Industrial, nombrado por el director del mismo, debidamente autorizado, para suplir á los catedráticos en ausencias y enfermedades	1.º de octubre de 1853			1	1	3			
Ayudante interino de la clase de primeros del R.l Instituto Industrial, nombrado por R.l orn de	3 de Noviembre de 1854	3 de noviembre de 1854	8000 reales	1	2	28			
Catedrático de Mecánica industrial y construccion de máquinas de la Escuela Industrial Sevillana, en virtud de Oposicion, por Real orn	12 de diciembre de 1855	1.º de febrero 1856	9000 rs.	2	1	15			
Catedrático de enseñanza superior, por R.l orn	30 de Abril 1858	15 de Mayo de 1858 (disfrutando por la citada R.l orn que percibiera su sueldo desde el 1.º de Enero de 1858)	12000 rs.	2	2	19			
Catedrático de enseñanza superior, con un ascenso de antigüedad, p.r R.l orn de	29 de julio 1865	1 de agosto de 1865	14000 rs.	✱	5				
Catedrático de ascenso de enseñanza superior, á propuesta del Real Consejo de Instruccion pública por R.l orn	12 de diciembre de 1865	4 de Enero de 1866	1800 escudos		7	12			
Excedente, por supresion de la Escuela Industrial Sevillana en virtud de Real orden, por otra de	16 de Agosto 1866		1200 escudos de excedencia				"	11	26
Catedrático de mecánica industrial, en virtud del arreglo hecho en las plantillas de Escuelas Industriales p.r R.l orn	4 de agosto 1860	4 de agosto 1860	12000 rs.	5					
				12	8	17			

19

Nombramientos	Fechas de ellos	Fechas de las tomas de posesion	Sueldos	Tiempo de servº en su empleo actual			Id. en su nombramiento		
				Años	Meses	Dias	Años	Meses	Dias
Catedrático de Geometría analítica de dos y tres dimensiones, de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Sevilla, por Real orden, cuya catedra desempeña en la actualidad —	20 de Julio de 1867	24 de Julio de 1867	18000 rs.	8	4	20			
				21	1	7		11	26.

Carrera Literaria

Previo el estudio de latinidad, incorporó en la Universidad de Sevilla los tres años de Filosofía, que estudió de 1840 á 1843 en el colegio de Sn. Gerónimo de esta ciudad, habiendo merecido en el primero la calificacion de Notablemente aprovechado, y en los otros dos la de Sobresaliente.

Ingresó, previo exámen, en la Escuela de Ingenieros de Caminos, canales y puertos en la cual cursó y probó con buenas notas de 1848 á 49 el 1er. año de la carrera respectiva.

Ingresó en la Escuela normal del Rl. Instituto Industrial y cursó del 50 al 53 los tres años de la carrera correspondiente, probando todas las asignaturas con las notas de aventajado, Sobresaliente y Bueno.

Posteriormente sufrió los ejercicios requeridos por la ley para aspirar al título de Ingeniero Industrial, en la especialidad mecánica y aprobado de todos ellos por unanimidad obtuvo el diploma correspondiente. Durante su carrera fué nombrado por el director del mismo, debidamente autorizado, ayudante honorario p.ª suplir á los catedráticos en ausencias y enfermedades.

Ha cursado y posee varios idiomas como el Ingles, Frances é italiano.

Comisiones y Servicios extraordinarios

Por Rl. orn. de 26 de Enero de 1856 fué nombrado Secretario de la Escuela Industrial Sevillana con la gratificacion de 2000 rs. anuales

en cuyo cargo cesó por dimisión que hizo y le fué admitida segun Rl. orn. comunicada en 14 de Octubre de 1863; habiendo desempeñado este cargo 7 años 9 meses y 18 días.

Por Rl. orn. de 23 de Diciembre de 1856 fué nombrado para desempeñar en comisión la cátedra del 1.er año de matemáticas de la Escuela de Comercio de esta ciudad, con la gratificación de 3000 rs. anuales, cuyo cargo desempeñó 2 años.

En seis de Octubre de 1860 le encomendó el S.r Rector de esta Universidad Literaria la cátedra de Algebra superior y Geometría Analítica, vacante en la Facultad de Ciencias, cuyo cargo desempeñó gratuitamente todo aquel curso.

Durante el mismo curso de 1860 á 61 sirvió también gratuitamente por espacio de muchos meses la cátedra de Geometría descriptiva, y otras en varias ocasiones con el mismo carácter, en la referida Escuela Industrial.

Por orn. de 7 de Octubre de 1861 de la Dirección gral. de Instrucción pública, fué encargado de la enseñanza de Construcción de máquinas y máquinas de vapor, vacante en la referida Escuela Industrial, con la gratificación de 6000 rs. anuales.

Por Rl. orn. de 31 de Octubre de 1861 fué nombrado en comisión para desempeñar la cátedra de Mecánica racional de la Facultad de Ciencias de esta Universidad, cuyo cargo desempeñó hasta el 7 de Marzo de 1867 ó sean 5 años 4 meses y 7 días

En 8 de Diciembre de 1868, fué nombrado Director y organizador de la Escuela Elemental de ~~[illegible]~~ Agricultura é Industria, creada por la Excma. Diputación Provl. de esta capital, cuyo cargo desempeñó con la gratificación de 8000 rs. anuales, cesando en él por supresión de la citada Escuela.

En Setiembre de 1869 fué nombrado por la Excma. Diputación provincial de Sevilla, Catedrático de Cálculos diferencial é integral del periodo de la Licenciatura en Ciencias Exactas de esta Universidad, con los derechos de matrícula como gratificación, cuyo cargo ha desempeñado hasta su supresión en ~~[illegible]~~ agosto de 1874.

En 29 de Febrero de 1872 fué nombrado por la Excma. Diputación provl. de esta provincia, Catedrático de Física matemática, correspondiente al ~~[illegible]~~ periodo

~~De~~ del Doctorado en ~~Ciencias exactas~~ la Facultad de Ciencias, seccion de exactas de esta Universidad, ~~con~~ con la gratificacion 2000 r. anuales, que ha desempeñado hasta su supresion en agosto de 1874.

~~Que~~ Fué nombrado y ejercido el cargo de juez vocal de los tribunales de oposiciones á las cátedras siguientes:

~~Que~~ De Mecánica industrial, vacante en el Instituto de Cadiz, nombrado por ~~el~~ el Director gral de Instruccion pública en 24 de Mayo de 1865.

De Nociones de Ciencias aplicadas, vacante en la Escuela Industrial de Cadiz, nombrado por la Direccion gral de Instruccion pública en 19 de Mayo de 1857.

De las Cátedras de Matemáticas vacantes en los Institutos de Cadiz, Canarias y Huelva, por la Direccion gral de Instruccion pública en 15 de Marzo de 1865.

De Aritmética Mercantil y Teneduria de Libros de la Escuela de Comercio de Canarias por la Direccion general de Instruccion pública en 6 de Mayo de 1866

De Matemáticas, vacantes en los Institutos de Huelva, Canarias, Cabra y Osuna, por la Direccion gral de Instruccion pública en 27 de Abril de 1866

Del curso preparatorio de la Escuela ~~Industrial~~ Sevillana, p.r el Director de la misma en 5 de Setiembre de 1856

De las de Matemáticas, Química y dibujo de la Escuela Elemental de Agricultura é Industria de esta ciudad - por la Exma Diputacion provincial en 27 de Febrero de 1869

De oficial 3.o de la Secretaría de esta Universidad y por dos veces de plazas de escribientes de la misma por el Claustro de Catedráticos de esta Universidad, en 26 de Abril de 1871, y 17 de Noviembre de 1830.

De Matemáticas de los Institutos de Canarias, Cadiz, Huelva y Osuna por la Direccion gral de Instruccion pública en 23 de Julio de 1869

De Física y Química de los Institutos de Badajoz y Osuna — por la Direccion gral en 30 de Abril de 1869

De Complemento de Algebra, Geometria y Trigonometria rectilínea y esférica y Geometria Analítica de dos y tres dimensiones, vacante en la ~~Universidad~~ Facultad de Ciencias de la Universidad de Valencia verificada en Madrid, fué nombrado á propuesta del Rectorado y claustro de la misma por la Direccion gral de Instruccion pública en 7 de Abril de 1873

Obras y trabajos literarios y científicos

Escribió y publicó á sus espensas el 1er tomo de un tratado de Mecánica Industrial, que fué declarado de texto, conforme con el Dictamen del Rl. Consejo de Instruccion pública, por Real orn de 6 de Agosto de 1856.

Escribió y publicó una memoria sobre la Esposicion Universal de Londres de 1862, que se imprimió á espensas del Esmo Ayuntamiento de esta Ciudad.

Escribió el Discurso inaugural del curso académico de 1868 á 1869 que se imprimió á espensas de esta Universidad de Sevilla.

Escribió una coleccion de mas de 40 artículos literarios y científicos, sobre la Esposicion Universal de Paris de 1867 publicados por el periódico la "Andalucía" de Sevilla y reproducidos en su mayor parte, por el periódico la Epoca y otros varios de Madrid.

Empleos y servicios fuera de la Carrera

Desempeñó gratuitamente en varias ocasiones tanto en Madrid, como en Sevilla, multitud de comisiones facultativas, por encargo de las autoridades y de sus superiores, entre otras, reconocimientos de fábricas, y artefactos, de Edificios y proyectos, y de trabajos científicos.

En 4 de Febrero de 1858 fué nombrado por el Sr. Gobernador de esta provincia, individuo de la comision que habia de promover y organizar la Esposicion de Industria, Agricultura y Artes, que se celebró en esta ciudad en el mismo año.

En once de Abril del mismo año fué nombrado miembro del Jurado de calificacion de los objetos presentados en dicha Esposicion, por cuyos trabajos se le dieron las gracias por Rl. Orn de 8 de Julio de 1858

21

En 28 de Setiembre de 1861 fué nombrado por el Sr. Gobernador de esta provincia, individuo de una comision p.ª activar los trabajos de reunion clasificacion y remision de objetos á la Esposicion Universal que se celebró en Londres en 1862.

En 27 de Mayo de 1862 fué nombrado por el Exmo Ayuntamiento de esta ciudad, para representar á la misma Corporacion en la Esposicion Universal mencionada, estudiar en ella los adelantos de la Industria y dar cuenta de ellos en una memoria que se imprimió y publicó á espensas del Municipio.

En 18 de Setiembre de 1865 y con motivo de la Epidemia colérica q.e affligia á esta poblacion, fué nombrado individuo de la Junta Municipal de Beneficencia del Barrio de S.n Lorenzo, en cuyo cargo tuvo ocasion de prestar honrosos servicios que motivaron una comunicacion de dicha Junta dándole las gracias.

En 9 de Febrero de 1867 fué nombrado por el Exmo Ayuntamiento de Sevilla y por la Exma Diputacion Provincial de la misma, para representar á esta ciudad en la Esposicion Universal de Paris, cuyo cargo desempeñó á satisfaccion de estas corporaciones.

En 17 de Febrero de 1866 fué nombrado miembro honorífico de una Junta superior facultativa, creada por acuerdo del Exmo Ayuntamiento de Sevilla, para resolver cuantos asuntos se sometieran á su decision.

Por órden de S.A. el Regente del Reino, fecha ~~20 de Agosto~~ 29 de Julio de 1870, é inserta en la Gaceta de 22 de Agosto siguiente, se le dieron las gracias por haber regalado seiscientos ejemplares del Tratado de Mecánica Industrial de que es autor, con destino á las bibliotecas populares.

Honores y Consideraciones

~~Individuo~~ ~~Académico~~ Académico de número de la Real Sevillana de Buenas Letras

~~Id~~ Catedratico de ascenso desde 29 de Julio de 1865.

D. [illegible] Catedratico etc. á V. S. I. ~~con~~ el debido respetuosamente expone: Que debiendo proveerse por Concurso la Catedra de G. A. de dos y tres dimenciones vacante en la J. de E. de la Univ.ª Central, segun el anuncio inserto en la Gaceta de 23 Nov.e pp.o y reuniendo el infrascrito los requisitos y circunstancias q.e la ley determina p.a optar á dicha Catedra siendo esta exactam.te igual á la q.e en la actualidad desempeña en la J. de C. de Sevilla, teniendo el recurrente bastantes servicios prestados durante su larga carrera en el Profesorado como se acredita en la adjunta relacion de sus méritos y servicios.

Sup.ca á V. S. q.e se sirva de admitirle al ~~Concurso que~~ indicado Concurso. Gracia que espera alcanzar de la justificacion de V. S. cuya vida gue. D. m.s a.s

Fué nombrado por R.l orden de 21 de Agosto de 1860 en virtud del arreglo hecho en el plan de las escuelas especiales, Catedrá-
2 tico de Mecánica industrial con 12000 rs. an.s de sueldo
Ha sido nombrado en varias ocasiones por el Gobierno de S. M. Juez de oposiciones á Cátedras

Ha desempeñado comisiones facultativas, y evacuado informes que se le han pedido por las autoridades y corporaciones de esta Ciudad, y por el Gobierno de S. M.

Por R.l orden de 20 de Julio de 1861 fué nombrado Catedrático de Geometría analítica de dos y tres dimensiones en la Facultad de Ciencias de esta Universidad de cuya Catedra tomó posesion en 24 del mismo mes

Asi resulta &c.

En Set.e del 69 fué nombrado por la Exma. Diputacion provincial de Sevilla, catedrático de Cálculo diferencial é integral, [illegible] en la [illegible] de ciencias [illegible] de [illegible] [illegible], con los derechos de matrícula como gratificación.

[illegible] en 5 Obre. 68, comisionado por la Diputacion prov.l de Sevilla para organizar y dirigir la Escuela Elemental de agricultura é industria creada por aquella corporacion, cuyo cargo desempeñó con la gratificacion de 8000 rs. anuales, [illegible] [illegible] por [illegible] [illegible] de la citada Escuela

24 julio 70

22

de Ag.to sig.te

Cadiz, Huelva, Osuna

Química

Badajoz ~~ominal~~

23 de Feb.º 72 Fué nombrado (por la Exma. diputacion provincial) y desempeña en la actualidad la cátedra de Física matemática correspondiente al periodo del doctorado en la facultad de ciencias de esta Universidad.

Es ~~individuo~~ Académico de número de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras en la seccion de ciencias.

Fué nombrado por ~~la~~ ~~elec~~ eleccion gral. de J. P. con fha. — — vocal del tribunal de oposiciones á la cátedra de complemento de Algebra, Geometría y Trigonometría y de Geometría analítica, vacante en la Universidad de Valencia, cuyo cargo ejerció en Madrid hasta la terminacion de los ejercicios —

Las gracias por el regalo de libros —

órden 29 de Julio de 1870

Juez de oposiciones á Física y Química de Badajoz
~~[illegible]~~ y Osuna —
de Matemáticas de Cádiz, Huelva y Osuna —

de Escribiente de la Secretaría 24 Oct — 70
de oficial 3º. de la misma 24 Marzo 71
de Algebra superior y Geª Anª de Valencia
~~[illegible]~~
Director de la Escuela elemental de Industria
5 — Diciembre 1868

Catedratico

E. Emilio Marquez

ESCUELA INDUSTRIAL SEVILLANA. Curso de 185 á 185

EXÁMENES DE FIN DE CURSO.

Asignatura de

En la ciudad de Sevilla á de de mil ochocientos cincuenta y constituidos en tribunal de exámen los infrascriptos Profesores de esta Escuela D. D. y D. para calificar los pliegos correspondientes á los alumnos de dicha asignatura, procedimos á este acto, teniendo presente que siendo la suma de los números de mérito de las diez preguntas, dadas por el tribunal á dichos alumnos para redactar sus pliegos de exámen, necesita cada uno puntos para ganar curso con la nota de **BUENO,** *para ganarlo con la de* **AVENTAJADO,** *y para obtener la de* **SOBRESALIENTE,** *todo con arreglo á la Real órden del diez y ocho de Agosto de mil ochocientos cincuenta y seis. En virtud de lo cual, y despues de haber leido detenidamente dichos pliegos, convinimos en el siguiente resultado:*

Alumnos que concurrieron al exámen.	Número de mérito de cada uno.	Calificaciones.

DON Pedro Sabau y Larroya

Director general de Instruccion pública

Por cuanto atendiendo á las circunstancias que concurren en Don Emilio Marquez, la Reina (q. D. g.) por Real órden de esta fecha se ha servido disponer se encargue interinamente de la enseñanza de Mecánica racional en la facultad de Ciencias de la Universidad de Sevilla con la gratificacion de seis mil reales vellon anuales

Por tanto, y con arreglo á lo prevenido en la disposicion primera de la Instruccion de diez de Diciembre de mil ochocientos cincuenta y uno, expido a D. Emilio Marquez el presente título, para que desde luego, y prévios los requisitos expresados en dicha Instruccion y Real decreto de veinte y ocho de Noviembre del mismo año, pueda entrar en el ejercicio del citado cargo en el cual le serán guardadas todas las consideraciones, fueros y preeminencias que le correspondan. Y se previene que este título quedará nulo y sin ningun valor si se omitiese el *Cúmplase*, el decreto mandando dár la posesion y la certificacion de haber tenido efecto por la Oficina competente; prohibiéndose en cualquiera de estos casos el que se acredite sueldo alguno al interesado, y se le ponga en posesion de su cargo.

Dado en Madrid á treinta y uno de Octubre de mil ochocientos sesenta y uno

El Director general

Pedro Sabau

Título de encargado interino de la enseñanza de Mecánica racional de la facultad de Ciencias de la Universidad de Sevilla

á favor de D. Emilio Marquez

26

Universidad Literaria
de Sevilla

Sevilla 11 de Noviembre de 1861.

Cúmplase lo mandado en este título: tómese razon de él por la Secretaría general y dése posesion al interesado.
El Rector.

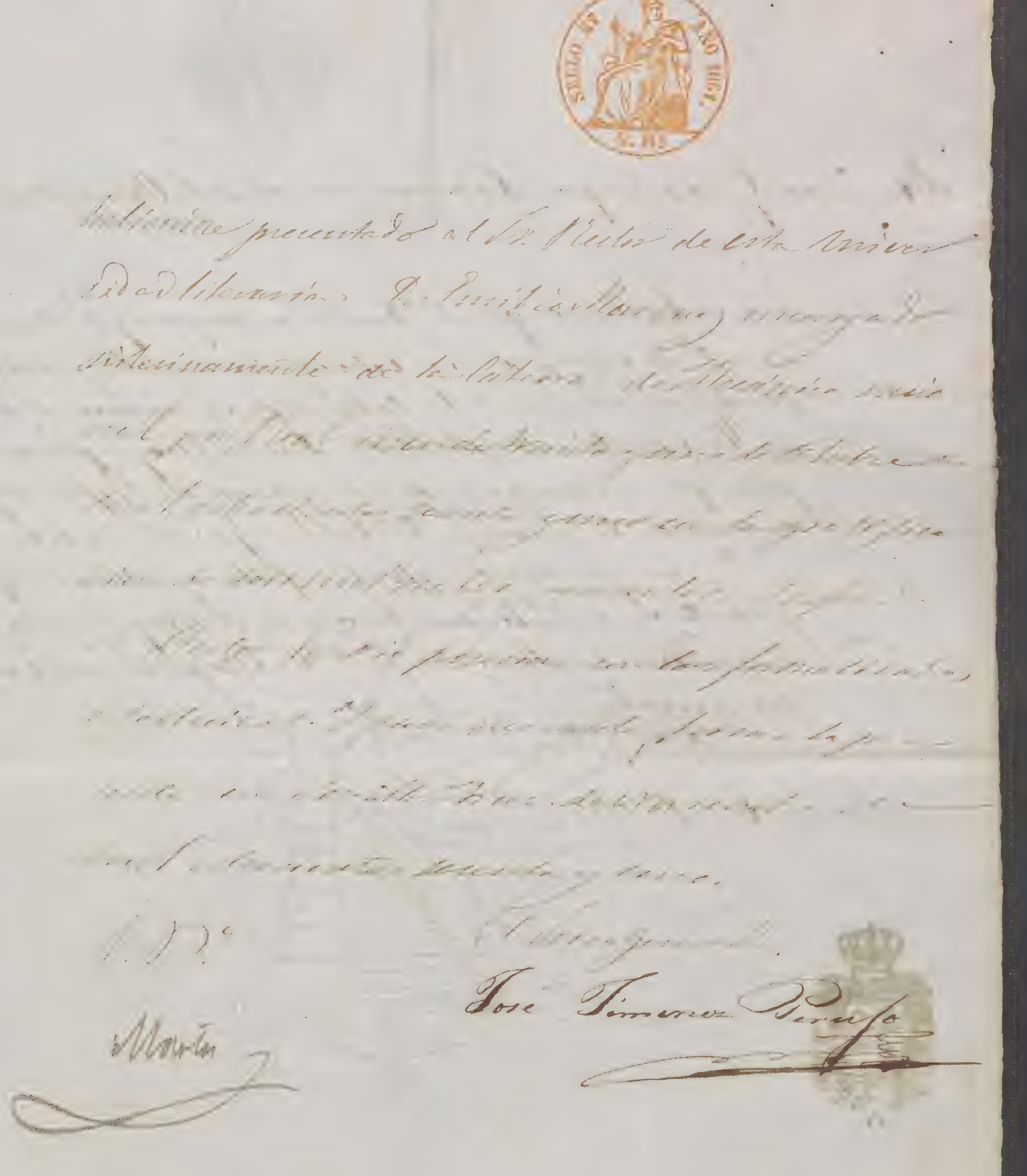
Antonio Martin Villa

Queda tomada razon de este título por la Secretaría general y registrado al folio 103 del libro correspondiente. Sevilla 11 de Noviembre de 1861.

El Secretario general.

José Jimenez Peruso

D. José Jimenez Peruso, Secretario general de esta Universidad Literaria &.
Certifico: que en el dia de la fecha



habiéndose presentado al Sr. Rector de esta Univer-
sidad literaria D. [illegible] Martínez encargado
interinamente de la Cátedra de [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]

[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]

[illegible]

José Jiménez Peruso

Martín

27

90

Don Juan García Vazquez, Secretario general de la Universidad de Sevilla

Certifico: que Dn Emilio Marquez y Villarroel cesó en siete de Marzo de mil ochocientos sesenta y seis en el desempeño interino de la Cátedra de Mecánica racional de la Escuela industrial de Sevilla (hoy suprimida) para que se encargase de este servicio el Profesor supernumerario de la misma Dn Esteban Gonzalez Arce.

Y para que conste y obre los efectos oportunos expido la presente con el Vº Bº del Excmo Sr Rector y el sello de esta Universidad en Sevilla á siete de Mayo de mil ochocientos noventa

Vº Bº
El Rector,

